



AYUNTAMIENTO  
DE  
AGUDO  
(CIUDAD REAL)

# ANUNNCIO

**SE NECESITAN MONITORES/AS PARA LAS ESCUELAS DE VERANO 2022**  
**Bases de f/ 18 -5-22 aprobadas por Resolución .Alcaldía nº85/2022 )**

**REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES**

- Titulación Bachiller o Grado Superior en Educación Infantil
- No estar disfrutando de becas o desempeñando un puesto de trabajo a fecha de inicio de la presente convocatoria (Escuela de Verano), lo que se acreditará mediante declaración responsable.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES. Del 19 mayo al 03 de junio 2022 a las 12:00 horas.**

- Fotocopia compulsada del DNI
- Fotocopia del Título bachiller
- Documentos que acrediten titulaciones complementarias
- Curriculum Vitae
- Proyecto de actividades a realizar durante el mes en la Escuela de Verano , con un máximo de 5 folios .
- Certificado de antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual.

**PERIODO DE TRABAJO : 1 JULIO AL 31 DE AGOSTO 2022**

**RETRIBUCIONES : 600,00€ POR TODOS LOS CONCEPTOS BRUTOS.**

**HORARIO DE TRABAJO ; 4 HORAS DE LUNES A VIERNES EN HORARIO DE MAÑANA**

**Selección el 06/06/22 a las 8:00 h.**

Agudo a 18 mayo 2022  
La Alcaldesa

Fdo: M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras





AYUNTAMIENTO DE AGUDO

INSTANCIA (ANEXO I)

ESCUELA DE VERANO 2022

D/D<sup>a</sup>.....CON  
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES EN LA C/..... DE  
.....Y PROVISTO DEL DNI.....,  
CON NUMERO DE TELEFNO.....

**MANIFIESTA:**

Que ha tenido conocimiento de la convocatoria, por el Ayuntamiento de Agudo, para la contratación de personal para la ESCUELA DE VERANO 2022 y declara:

Que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y que aporta la documentación exigida en el punto quinta y la siguiente autobarefacción:

<b>TITULACIONES obligatorias para participar no se valoran en la selección.</b>		
TITULACIÓN BACHILLER	OBLIGATORIA PARA PARTICIPAR	
GRADO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL	OBLIGATORIA PARA PARTICIPAR	
<b><u>Cursos y contratos</u></b>		<b><u>AUTOBAREMACIÓN</u></b>
Mes <u>completo</u> escuela de verano de activ. publica o particular	<b>0.20 meses</b>	
Mes <u>completo</u> actividades juveniles(campamentos , ludotecas, etc.	<b>0.10 mes</b>	
Mes completo actividades empresas privadas, publicas.	<b>0.10 mes</b>	
Presentación de Proyecto	<b>0 a 5 puntos</b>	
Cursos relacionados con la actividad a impartir	<b>0.10 puntos por cada hora de duración(máximo1 punto)</b>	
Encontrarse inscrito como demandante de empleo OFICINA SEPECAM(con fecha anterior a la convocatoria)	<b>1 punto</b>	

**SOLICITA**

Sea admitido/a en la selección mencionada y que se proceda a la valoración de los méritos alegados por esta parte.

Y para que así conste, firmo la presente, en Agudo a        de mayo 2022

FIRMA

**SRA. ALCALDESA –PRESIDENTA AYUNTAMIENTO DE AGUDO**



AYUNTAMIENTO  
DE  
AGUDO

## **BASES PARA LAS ESCUELA DE VERANO 2022**

### **DEL AYUNTAMIENTO DE AGUDO.**

El Ayuntamiento de Agudo pretende sacar Monitores/as para la Escuela de Verano Municipal 2022

#### **PRIMERA. OBJETO Y NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO.**

El objeto de la presente convocatoria es cubrir, durante los meses de julio y agosto de 2022, las escuelas de Verano de Agudo.

#### **SEGUNDA: BENEFICIARIOS Y REQUISITOS.**

Podrán acceder a este puesto de trabajo los jóvenes que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener finalizado cualquier modalidad de Bachiller y Grado Superior en Educación Infantil
- No estar disfrutando de becas o desempeñando un puesto de trabajo a fecha de inicio de la presente convocatoria (Escuela de Verano), lo que se acreditará mediante declaración responsable.

#### **TERCERA: DURACIÓN DE LA ESCUELA DE VERANO**

La Escuela de Verano comenzará ,el día 1 julio hasta el 31 agosto 2022 .

Contrato será de 4 horas de lunes a viernes en horario de mañana

Retribuciones a percibir 600€ por todos los conceptos brutos

#### **CUARTA: PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN APORTAR JUNTO A LA MISMAS.**

El plazo de presentación de solicitudes es desde el día **19 de mayo** hasta **3 junio** a las **12.:00** h .Se aportará el modelo de solicitud que se incluye como **anexo I** y se presentará en el registro de Ayuntamiento de Agudo.

La solicitud deberá ir a acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del DNI
- Fotocopia del Título de Bachiller ó Grado Superior en Educación Infantil
- Fotocopias Contratos de trabajo
- Curriculum Vitae
- Proyecto de actividades a realizar durante el mes en la Escuela de Verano , con un máximo de 5 folios .

#### **QUINTA: PRUEBAS SELECTIVIAS**

Además de la titulación requerida, dentro de la baremación se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

#### **A) FASE TITULACIÓN COMPLEMENTARIAS**

##### **Experiencia profesional: Máximo 2 puntos**

\*Por cada mes completo trabajado en Escuelas de Verano de la Administración Pública o talleres de impartidos en el Ayuntamiento (carpas, ludotecas etc..) 0.20 por mes contratado.

\*Cursos relacionados con el trabajo a desempeñar mínimo 8 horas máximo 100 (0.10 puntos por curso) (máximo 1 punto)

\*Por encontrarse inscrito como demandante de empleo 1 punto. (con fecha anterior a la convocatoria)

#### **B) FASE PROYECTO**

Consistirá en la presentación de un trabajo con una extensión máxima de 5 folios por una cara, en la cual, se desarrollen actividades a realizar en la escuela de verano para niños entre 3 y 13 años.

Se valorará por el tribunal con una puntuación de 0 a 5 puntos.

#### **SEXTA: SELECCIÓN**

Se reunirá el día 6 de junio 2022 a las 8:00 horas.

#### **SEGUNDO.-**

Publicar las presentes bases en el Talón de Anuncios, en la página web municipal y lugares de costumbre.

Lo manda y lo firma la Sra. Alcaldesa-presidenta D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras. En Agudo a dieciocho de mayo del dos mil veintidós

Agudo a 18 mayo 2022

La Alcaldesa



Fdo: M<sup>a</sup> Isabel Mansilla Piedras